



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad  
de Derecho

**Informe sobre actividades realizadas en el año 2022, en base a los  
indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**Facultad de Derecho**

**2023**

# INFORME SOBRE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2022, EN BASE A LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

## INTRODUCCIÓN

En el 2015, las Naciones Unidas adoptaron los objetivos de desarrollo sostenible, ello con la finalidad de asegurar una agenda al 2030 que tenga como objetivo erradicar la pobreza, conservación del planeta, mejor aprovechamiento de los recursos naturales, garantizar la paz y prosperidad de las personas, entre otros. Estos diecisiete objetivos reconocen que todo desarrollo por parte de los Estados en las diversas áreas debe darse en equilibrio con la sostenibilidad social, económica y ambiental. Diversos países han adoptado este compromiso de cumplir una agenda en miras al 2030, buscando de obtener resultados y avances en el marco de estos diecisiete ejes.

Durante el periodo 2022, la Oficina de Extensión y Proyección Universitaria, por medio de su Unidad de Eventos, ha desarrollado diversas actividades académicas en distintos formatos, dirigido a un público en general, así como también focalizando ciertas actividades como diplomas, cursos, capacitaciones, entre otros a grupos específicos de estudiantes, egresados, profesionales, entre otros.

Cada una de las actividades es diseñada de manera que permite el acceso virtual, presencial o híbrido del público objetivo del evento, así como otros interesados en la temática, de manera sincrónica o asincrónica, siendo esta última respaldada por las grabaciones de transmisiones en vivo dentro de la página de la Facultad de Derecho USMP en facebook: <https://www.facebook.com/FacultadDerechoUSMP>

El presente informe versa sobre las actividades realizadas en el periodo 2022, por parte de la Oficina de Extensión y Proyección, la cual tuvo a su cargo, dentro de sus funciones, la realización de diversas actividades académicas en el periodo objeto de análisis de este informe. Es así que, en base a los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible, se detallaran las evidencias de acuerdo a los indicadores propuestos por el Impact Ranking THE 2024, dentro del cual se evalúan lo siguiente:

- ODS1: No a la pobreza
- ODS3: Buena salud y bienestar
- ODS4: Calidad de la educación
- ODS5: Igualdad de género
- ODS8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS11: Ciudades sostenibles y comunidades
- ODS16: Paz, justicia e instituciones fuertes
- ODS17: Asociación para los objetivos
- 

En así que, en el presente informe se pretende analizar el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible N° 04: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### 4.3 Medidas de aprendizaje

En cuanto al indicador de medidas de aprendizaje, Unidad de Eventos viene implementando en los formularios de registro a eventos académicos, cursos, talleres, entre otros formatos de actividades de formación y difusión académica, secciones en la que nuestros estudiantes y público externo a la comunidad USMP puede indicar alguna condición de salud, discapacidad, situación o detalle en particular que como organizadores debamos tener en cuenta para el adecuado desarrollo de las actividades, así como para salvaguardar los derechos de los asistentes, ya sea en formatos presenciales o virtuales.

Asimismo, teniendo en cuenta los indicadores 4.3.3., y con la experiencia de la realización de dos ediciones del Curso de Especialización en Derecho Constitucional Económico durante el 2022, así como el dictado de cursos a distintas instituciones del Estado, la Oficina ha diseñado e implementado para este 2023 un programa de Talleres de Formación cortos y gratuitos que ofrecen 50 becas a estudiantes interesados en complementar su formación en ramas específicas del Derecho materia de cada taller.

Procederemos a detallar los subindicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 04, adjuntando algunas evidencias del cumplimiento de estos y los logros obtenidos de estas actividades.

#### **4.3.1. ¿Su universidad y/o facultad proporciona acceso a recursos educativos para quienes no estudian en la universidad, por ejemplo, computadoras, biblioteca, cursos en línea, acceso a conferencias, etc.?**

- [4.3.1 Curso en línea de Especialización en Derecho Constitucional Económico.jpg](#)

Se realizó el Curso en línea de Especialización en Derecho Constitucional Económico, dirigido a estudiantes de la Facultad de Derecho USMP, así como también a público externo como economistas, periodistas, entre otros. El objetivo del curso era poder ahondar en conocimientos en materia de Derecho Constitucional y nuestro régimen económico (Economía Social de Mercado).

Se brinda el servicio de biblioteca para público/visitante, mediante la entrega de un carné, cuyo costo de S/20.00 soles (se reactivará cuando termine el estado de emergencia por covid 19)

Logros de la actividad: El éxito de esta primera edición, aseguró el desarrollo de una segunda entrega del curso, dirigido a asesores del Congreso de la República, esto en concordancia con el objetivo de desarrollo sostenible N° 16.

#### **4.3.2. ¿Su universidad y/o facultad alberga eventos universitarios abiertos al público en general: conferencias públicas, eventos educativos comunitarios?**

- [4.3.2.1 La Constitución como pacto social. Límite del poder y norma suprema.jpg](#)
- [4.3.2.2 Sesión de Cátedra Perú N 104.jpg](#)

Los eventos realizados por la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, tanto en su formato virtual, híbrido y presencial están abiertos al público en general; es decir, pueden participar, previa inscripción, tanto para personas de la comunidad USMP como externos a esta.

Logros de la actividad: gracias a esta iniciativa de abrir las puertas al público en general a la mayoría de nuestros eventos, las oportunidades académicas ofertadas por la Facultad de Derecho USMP tienen inscritos tanto de estudiantes de la carrera de nuestra casa de estudios, así como también de otras instituciones educativas. Adicionalmente, en las ofertas de Diplomados, también contamos con inscritos externos a la Facultad, así como también de otros países.

**4.3.3. ¿Su universidad y/o facultad alberga eventos en la universidad abiertos al público en general: programas de educación ejecutiva (esto se refiere a cursos cortos para personas que no asisten a la universidad; esto excluye específicamente cursos como MBA) y / o ¿Entrenamiento vocacional?**

- [4.3.3.1 Master Class del curso de especialización en derecho constitucional económico.jpg](#)
- [4.3.3.2 Curso de Verano de Derecho Procesal Penal .jpg](#)
- [4.3.3.3 Curso de Verano de Derecho Procesal Constitucional.jpg](#)
- [4.3.3.4 Curso de Especialización en Derecho Constitucional Económico -.jpg](#)
- [4.3.3.5 Curso de especialización en Redacción jurídica.jpg](#)

La Facultad de Derecho USMP ofrece a diversas modalidades de cursos y talleres cortos, entre los cuales destacan nuestros cursos de verano e invierno en las distintas ramas del Derecho. Asimismo, se ofertan Cursos de especialización en materias jurídicas, de redacción u otro tópico.

Estas ofertas académicas pueden ser gratuitas o sujetas a una inversión. Además, de brindan en formatos presenciales, virtuales e híbridos.

Logros de la actividad: actividades como el Curso de Verano de Derecho Procesal Penal o el Curso de Verano de Derecho Procesal Constitucional ya son actividades fijas en la programación anual, junto a otros cursos como el Diploma de computación básica, Seminarios de Derecho Administrativo, entre otros. Estos permiten contribuir con la formación jurídica de la comunidad y ayuda a adquirir herramientas especializadas.

**4.3.4. ¿Su universidad y/o facultad, realiza actividades de divulgación educativa (por ejemplo, conferencias o demostraciones personalizadas) más allá del campus, por ejemplo, en escuelas locales, en la comunidad, incluidos programas voluntarios dirigidos por estudiantes?**

- [4.3.4.1 Webinar Conociendo Derecho USMP.jpg](#)
- [4.3.4.2 Webinar Conociendo Derecho USMP.jpg](#)
- [4.3.4.3 Conferencia Jurisdicción constitucional.jpg](#)
- [4.3.4.4 Conferencia Problemas del constitucionalismo contemporáneo.jpg](#)

En el contexto de la pandemia del COVID-19, gracias a las tecnologías de la información, realizamos diversos webinars donde explicábamos en qué consistía estudiar la carrera de Derecho. Asimismo, estas herramientas nos permitieron realizar diversos eventos en conjunto con estudiantes de otras filiales de la Facultad de Derecho USMP, descentralizando así nuestra oferta de eventos académicos.

Logros de la actividad: con el respaldo de la gran acogida de los eventos virtuales y en formato híbrido, la Facultad de Derecho USMP ahora realiza diversas actividades académicas en ambos formatos, permitiendo llegar a más estudiantes y público en general interesado en aprender sobre el Derecho.

**4.3.5. ¿Su universidad y/o facultad tiene una política que garantice que el acceso a estas actividades sea accesible para todos, independientemente de su origen étnico, religión, discapacidad, estado migratorio o género?**

La Oficina de Vida Universitaria desarrolla espacios académicos en los que, dependiendo del evento, la asistencia solo tiene restricciones vinculadas al grado de especialidad o conocimiento previo que se requiere para su participación, pero no se tiene ninguna restricción basada en las condiciones de especial vulnerabilidad de los participantes, pues ello sería contrario a las políticas de nuestra Universidad.

Así mismo, como evidencia de inclusión y promoción a la no discriminación, se ha desarrollado el Conversatorio e Intercambio con estudiantes sobre la participación política de jóvenes.

En caso surgir algún incidente, tanto el personal administrativo de la Facultad de Derecho USMP, así como el cuerpo de voluntarios de cada evento, está preparado para intervenir y actuar. Asimismo, hemos implementado indicadores en nuestros formularios de registros para eventos u otras actividades en el que el público pueda indicar alguna condición de salud, discapacidad o situación a tener en cuenta para el desarrollo de nuestras actividades.

Finalmente, contamos con canales de denuncia en caso se haya llevado algún acto de discriminación u otra índole que vulnere a nuestros estudiantes o público en general asistente a nuestros eventos.

Logros de las actividades: actualmente, hemos contado con estudiantes que participan de nuestras actividades académicas, quienes nos han indicado poseer alguna discapacidad, a fin de poder tener en cuenta ello en el desarrollo, por ejemplo, de sesiones de nuestros talleres o cursos.